

# La Almudaina

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## ¿Nos regeneramos?

Cuando el señor Durán y Bas nos favoreció con su escrito del 14 de agosto próximo pasado, para explicar cómo entendía él que España debía reparar los daños sufridos, á fin de colocar su misiva en sitio preferente, le pusimos unas cuantas líneas de pedestal y la elevamos á la categoría de artículo de fondo; pero, como todo artículo exige un título, hubo necesidad de buscarle uno y le pusimos el de *Regeneración*. Esta palabra, resumía tan perfectamente la sustancia del escrito, que ha dado la vuelta á España y servido de tema á las consultas que renombraos periódicos de Madrid han dirigido á los políticos de todos grados y categorías—y hasta á los que no tienen grado ni categoría—en demanda del elixir que ha de regenerar á esta pobre patria nuestra. Si se reunieran las recetas, resultaría un formulario de los más completos y quizás un tratado de terapéutica. A pesar de esta abundancia, de esta riqueza de medicamentos, y precisamente por su gran número, el médico de cabecera no sabrá cuál escoger y seguirá aplicando la medicina espectral, que es la preferida del señor Sagasta.

La palabra escogida no lo fué por casualidad, sino muy intencionadamente, y el resultado de las consultas ha venido á confirmar nuestros temores al escogerla. Nosotros deseábamos medicar al enfermo y los consultados tratan de medicar á la parentela; por esto ellos acuden á la materia médica y nosotros preferimos la higiene. Uno quiere regenerar la administración, otro la marina, otro el ejército, otro la instrucción pública, otro el clero, otro la agricultura, etc., etc., y todos al gobierno; nosotros creemos que lo que necesita regenerarse es el pueblo español, para lo cual importa decirle muy claro, y decirlo sin cesar, que él es el verdadero enfermo, que de él depende su curación, y que, si no renuncia á su mala vida, de nada le servirán todas aquellas reformas que proponen los curanderos y los médicos que ha consultado.

*Regenerar*, según el Diccionario, vale tanto como volver á engendrar, dar nuevo ser á lo que degeneró, y esto no lo han de hacer las leyes y los gobiernos, sino el mismo pueblo con un esfuerzo de su voluntad. En este sentido escogimos nosotros aquella palabra. «Cuando una sociedad es impotente para crear un gobierno—dijo Talleyrand,—es necesario que el gobierno cree la sociedad.» Esto significa que, no siendo natural el estado anárquico de una sociedad, si esta no acierta á salir de él, como le pasa á la nuestra, viene la tiranía á restablecer el orden. Entonces la regeneración es obra de un César, según nos enseña la historia de todos los tiempos y de todos los países.

Es una ridiculez querer, como pretenden algunos de los consultados, combatir con la libertad el estado anémico de un pueblo que enfermó por el abuso que ha hecho de la libertad, gastando sus fuerzas en locas empresas ó enervándose por medio de la inacción. España se regenerará el día que todos ó la mayoría de los españoles pongan empeño en no estar ociosos, en producir algo. No pretendemos, como pretendía cierto socialista, que todos los españoles machaquen suela, sino que trabajen en algo que aumente su riqueza particular y por lo tanto la riqueza pública. Sin exageración se puede calcular que la décima parte de los españoles trabaja para que huelguen las restantes nueve décimas partes: esto es un absurdo económico, social y también religioso que lleva á las sociedades al estado de decadencia y descomposición á que hemos llegado nosotros. El día que se realizara nuestro deseo, España sería el pueblo más próspero de Europa, sin necesidad de cambiar su legislación. Con pocas, muy pocas leyes, bien observadas, gobiernos diligentes, empleados asiduos y unos ciudadanos que se ocupen más en sus labores que en politiquiar ó divertirse, nadaríamos en la abundancia, sin necesidad de legislar mucho. Pocas trabas á la actividad individual, cuando ésta no resulta en daño de tercero ó del común. El gran enemigo de esta necesidad es el espediente, inventado



LA SEÑORA

## Doña Francisca Rubert y Catalá de Barceló

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

—\* E. P. D. \*—

Su desconsolado esposo, hijo, hermanos, hermanas presentes y ausentes, hermanas y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan triste acontecimiento rogándoles encomienden á Dios el alma de la finada.

El rosario se rezará hoy 10 á las diez y media en la iglesia del Socorro y después tendrá lugar la conducción del cadáver de la casa mortuoria—(Ballester, 29)—á su última morada.

El viernes 11 se celebrará en sufragio de su alma el funeral en la referida Iglesia á las diez y media de la mañana.

No se invita particularmente.

tado para proteger intereses legítimos, pero que no sirve sino para matar iniciativas y favorecer socialistas. Sabemos de pueblo que lucha hace dos años para fundar unas escuelas particulares, y á pesar de que no pide más que el permiso, el espediente fué dos veces al Consejo de Estado. En estos absurdos y tiquis-miquis pasan la vida la mayoría de nuestros empleados, cuyo sostenimiento agobia á los contribuyentes.

Y estos empleados existen en tan gran número, porque aquí el ser empleado equivale á obtener una prebenda, que es á lo que aspira el español desde que tiene uso de razón, y sus padres por él antes de que la tenga.

El temperamento y la educación de los españoles se rebela contra el precepto divino que dice: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente.» Aquí preferimos ganarlo con el sudor de la frente ajena. Hay personas formales y de sentimientos religiosos que se escandalizarían si se les dijera que el tener rentas con que vivir no les libra de la obligación de trabajar: siempre hay pobres para aprovecharse del aumento de rentas que logramos con nuestro trabajo, ó simplemente del mayor bienestar que les procuramos dedicándoles el tiempo y las fuerzas que no necesitamos para nosotros. Cuando no se discurre así, hasta las virtudes se convierten en vicios. Nos ufamamos los españoles de ser un pueblo sobrio, y muchas veces esta sobriedad es signo de pereza: entre aumentar los productos ó disminuir los gastos, preferimos lo último.

Cuando el presupuesto particular se salda con déficit, á un inglés no se le ocurre disminuir los gastos, sino aumentar los ingresos: busca como empleara mejor su tiempo y sus aptitudes para poder satisfacer sus necesidades y hasta sus caprichos. El español resuelve el problema al revés; lo primero que se le ocurre es suprimir el entrante, ó la gallina del puchero, ó el puchero entero, cuando no el farol del portal. Con estos sistemas opuestos el español enflaquece y el inglés engorda, y lo que pasa al individuo le pasa á la nación.

Francia, después del desastre de 1870, se ha puesto de un modo sorprendente, porque el pueblo francés es un pueblo laborioso; no cesa de buscar medios para enriquecerse acudiendo al trabajo, y porque es un pueblo laborioso tiene una administración diligente y honrada. Allí los que aspiran á empleos van en busca de un medio de vivir trabajando, al paso que aquí, por punto general, se les busca como medio de vivir holgando. Mucho ha despilarrado la administración francesa para satisfacer las pasiones sectarias de sus partidos avanzados, pero, como allí todos trabajan, todos producen riqueza imponible y los impuestos dan para todo. Sus cajas de ahorros están repletas, lo cual dice claramente que se gana

para satisfacer todas las necesidades con exceso. Como el dinero depositado en las cajas de ahorros se emplea en adquirir papel de la deuda nacional, de aquí que el tipo de cotización sea muy alto y haya siempre medio de realizar empréstitos con condiciones ventajosas para el Estado.

Si queremos regenerarnos, no perdamos el tiempo en busca de especícos y curanderos; hagamos el firme propósito de enmendarnos, y tomemos por lema de nuestra regeneración el consejo del Emperador Severo: *¡Laborum!*

J. MAÑÉ Y FLAQUER  
(Del Diario de Barcelona)

## La cesión y la deuda

Antes de que la comisión de París celebrara su primera sesión, cuando en el ministerio de Estado y en el de Ultramar se preparaban los trabajos, todos los periódicos recordaron las doctrinas del derecho internacional y la práctica constante de los tratados respecto de la cesión territorial y de la deuda del territorio cedido, que corresponde al nuevo poseedor.

*La Epoca* publicó un trabajo muy completo reproduciendo los artículos de los tratados concluidos en este siglo que se refieren á la deuda pública de los países cedidos.

Invariablemente la nación que en virtud de cesión, cambio ó declaración de independencia, adquiere de otra un territorio, toma á su cargo la deuda que sobre él pesa. Y esto ha sucedido no sólo en los tratados que firman naciones europeas, sino en los que terminan la guerra con las Repúblicas americanas.

El tratado de Campo Formio, entre Austria y Francia, de 17 de Octubre de 1797, lleva la nación adquirente la deuda hipotecada sobre el suelo cedido.

El de París de 24 de Agosto de 1801 entre Baviera y Francia, tiene una cláusula análoga.

El de Kiel de 1814, entre Dinamarca y Suecia, da á cada parte la deuda correspondiente.

La convención entre Austria y Baviera, de 1814; los tratados entre Hannover y Prusia y Prusia y Sajonia, firmados en Viena en 1815; el Congreso de Viena de 9 de Junio del mismo año; el tratado de Turin entre Cerdeña y Suiza... todos transfieren la deuda al mismo tiempo que el suelo.

Por el tratado de Londres de 1839, entre Bélgica y los Países Bajos, Bélgica carga al Debe de su gran libro cinco millones de florines de renta anual.

El de Zurich, de 1859, entre Austria, Francia y Cerdeña; el de Francia y Cerdeña, firmado en París en 1860, fijan la transferencia de la deuda, y lo mismo hacen Francia y Austria en el tratado de Viena de 1866; Dinamarca, Austria y Prusia en el de 1863, y

Francia y Austria en el convenio de Viena de 1866.

El convenio entre Francia é Italia para arreglo de la deuda pontificia terminado en París en 1835, fija la deuda que echa sobre sí Italia por los Estados de la Iglesia que adquiere.

El de Berlín de 1878 carga á Bulgaria, Montenegro y Servia la deuda proporcional al territorio que se les concede.

Finalmente, todos los tratados convenidos entre España y las repúblicas sud-americanas dan á los nuevos estados la obligación al mismo tiempo que el dominio. Méjico, El Ecuador, Chile, Venezuela, Bolivia, Costa Rica, Nicaragua, la Argentina, Guatemala y el Uruguay reconocen por suya la deuda que gravaba á España en sus antiguas provincias.

Los Estados Unidos no tienen ninguna teoría de derecho internacional para desembarazarse de la deuda de Cuba; pero tampoco citarán ni un sólo caso que en la práctica de los tratados pueda servirles de precedente.

## Las conferencias de París

La sesión del viernes

París 5.—«Le Gaulois» al dar su versión particular sobre la sesión de ayer, dice que los plenipotenciarios españoles insisten muy especialmente en dos puntos.

Primero, en que la rendición de Manila fué firmada cuarenta y ocho horas después de la suspensión de hostilidades, lo cual le quita todo carácter de validez.

Segundo, que la reserva de la soberanía de España sobre el archipiélago filipino está expresamente mencionada en el despacho del Gobierno español á M. Cambon, comunicado por éste la víspera de firmarse el protocolo, despacho que no fué contestado por el gobierno americano.

Creo «Le Gaulois» que la actitud de los delegados americanos en la sesión de ayer ha dejado una impresión favorable á los españoles.

Dice que le parece muy probable que al fin se llegue á una inteligencia y que es posible que las negociaciones se reduzcan en lo sucesivo á discusiones puramente financieras.

Los alemanes y los yankees

París 5.—En su número de hoy publica «Gaceta de Colonia» un violentísimo artículo censurando las pretensiones de los norte-americanos al reclamar la anexión del archipiélago filipino.

Les echa en cara textualmente su desvergüenza, añadiendo que cualquier Estado civilizado sentiría rubor al manifestar tan exorbitantes exigencias en los momentos en que las potencias europeas van á discutir la cuestión del desarme.

Además—añade el importante pe-

riódico rhiniano—para Alemania no es indiferente que en las Filipinas ondee la bandera norte-americana ó la bandera española.

Los yankees y la prensa francesa

París 5.—El «New York Herald» publica hoy un telegrama de Washington en el cual da cuenta de la irritación que ha causado entre los yankees la actitud de la prensa francesa en la cuestión de Filipinas.

Los norte-americanos dicen que los periódicos franceses se muestran demasiado favorables á España, y que esa actitud es tanto más de notar cuanto que el embajador de Francia, M. Cambon, dió al gobierno de los Estados Unidos seguridades de que en caso de reunirse la comisión hispano-americana en París, los representantes del gobierno de Washington podrían contar con la más correcta atención y la más estricta neutralidad.

Disgustan á los yankees sobre todo los artículos publicados por el «Journal des Debats», por el «Temps», «Le Soleil» y otros diarios importantes, defendiendo la justicia y el derecho de España contra las inconsideradas exigencias del gabinete de Washington.

La prensa rusa y alemana

Varios periódicos oficiosos rusos y alemanes, hablando de la conferencia de París, dicen, con motivo de las pretensiones americanas respecto á Filipinas, que los Estados Unidos están conduciendo las negociaciones de paz exactamente igual á como se condujeron en la guerra, arrancándose gradualmente la máscara de humanidad y haciendo valer el brutal derecho del más fuerte.

Un periódico oficioso, el *Hamburgische Correspondent*, declara que Mac Kinley pide ahora todas las Filipinas, únicamente porque la victoria de las elecciones, que se verificarán el 8 del actual, depende de ello, y termina diciendo:

«En el fondo, la petición de los americanos es un revés menor para España que para las potencias europeas que desean escoger estaciones navales en Filipinas.»

El *Berliner Botschafter* dice que aunque las potencias extranjeras no tienen derecho á intervenir en las negociaciones, no pueden permanecer indiferentes al desarrollo de los asuntos de Filipinas, y por propio interés deben seguir mirando atentamente los sucesos. Los Estados Unidos se están apoderando de un gran camino comercial entre el Atlántico y el Océano Índico. Las antillas, las islas Sandwich y las Filipinas, son los puntos de parada que unirá un canal á través de la América Central.

El *Frankfurter Zeitung*, por otra parte, cree que después de las elecciones del día 8, el gobierno de Washington estará más inclinado á hacer concesiones, puesto que en lo referente á la anexión de Filipinas, la cuestión principal es conquistarlas de sus habitantes, más bien que vencer la resistencia de los españoles.

La *Novosti*, de San Petersburgo, dice:

«Las grandes potencias pueden protestar, como España, contra la propuesta cesión, puesto que varias de ellas están directamente interesadas en el mantenimiento del «statu quo». En último término, la cuestión sería resuelta por un tribunal de arbitraje.»

Nota oficiosa

Londres 6.—Un despacho de Washington anuncia que se ha publicado allí una nota de carácter oficioso acerca de la cuestión filipina.

Dicha nota trata de dar una interpretación torcida y favorable á los yankees al artículo 3.º del Protocolo de la paz, sacando partido del último párrafo.

Compensación pecuniaria

Washington 6.—En los círculos oficiales de esta capital se considera muy probable que la cuestión de Filipinas se resuelva por medio de un convenio con España.

Se dice que la discusión de las próximas elecciones de la comisión de la paz tendrá por base la compensación pecuniaria.

Se añade que los yankees elevarán tal vez dicha compensación á 40 millones de dollars.

Hay que acoger, sin embargo, con prevención las noticias que circulan





**FERRO-CARRILES de MALLORCA**

Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

**Vapores Correos**

**SALIDAS**

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Soller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia) Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

**ENTRADAS**

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Soller, y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

**NOVIEMBRE 10**

1617.—Fueron condenados á muerte dos hombres y una mujer.

**JUEVES**

813 | Santos Andrés Avellino, conf. | 52 y Trifón, már.

**NOVIEMBRE 11**

1761.—Desde este día el Cabildo emp. zó á dar sermones á los religiosos dominicos.

**VIERNES**

814 | Santos Martín, obispo, conf. | 51 ser y Mesna m. r.

**TIENDA NUEVA DE "SAN JOSE,"**  
**CENTRAL--BRONDO 7**      **SUCURSAL--JAIME II-14**

**Sección de géneros blancos**

Alconchados.—Especialidad en géneros para camisas de señora.—Tizas bordadas y entredós.—Lienos en todos anchos y clases.—Mantelerías hilo y de algodón en todas clases y tamaños.—Gran novedad en juegos thé color.—Tohallas de hilo y de algodón.—Especialidad en tohallas rusas.

**Pañolería**

Extenso surtido en pañuelos, 9/4.—Id. id. id., 7/4.—Id. id. seda.—Cortinajes, reps, brocatiles en seda, tapicerías, yates, damas.

**¡OJO, OJO!** Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento **¡OJO, OJO!**

cos, cubre-camas, inmenso surtido en bñovas, flecos y abrazaderas para portiers, hermosos surtidos en alfombras, etc.—Objetos del Japon propios para regalos y adornos. Depósito de mantas de lana y enteras del país á precios de fábricas.

**Géneros de punto**

Camisetas, pantalones, medias esclotinas, en lana y algodón en todas clases y tamaños.—Especialidad en camisetas rusas.—Gran surtido en trajes y medias para ciclistas.

**Géneros para vestidos de Señora**

Cortes lana, alta novedad.—Jergas, en todas clases y anchos.—Arzones negros idem.—Gran variedad en géneros algodón.—Abundante surtido en franelas lana.—Artículos expresivos para abrigos.—Pañetes novedad.

**Todo cuanto se desea para equipos de novios**

**LA CASA QUE VENDE MAS BARATO**

**¡OJO, OJO!**

**PILDORAS FERRUGINOSAS DE INULA HELENIUM**

Con estas pildoras preparadas por el TORRENS se cura pronto y radica la anemia, la leucorrea, la dismenorrea, la dificultad en el menstruio, la emporrea ó supuración del útero, la debilidad, la flaqueza y cuantas enfermedades dependen de un escaso poder y energía.

En Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de las Copillas.  
 En Soller: Farmacia de J. TORRENS.

**NO MAS ENFERMOS**

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **ENOLATURO PADRO**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, flocos, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **ENOLATURO PADRO** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, eczémulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El **ENOLATURO PADRO** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfureas, las de Arochea, Pastocosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al **ENOLATURO PADRO**.

Depositarlo en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Guastata, número 2, y en todas las farmacias.

**NO MAS CASPA, NI CANAS**  
 ni enfermedades de la cabeza

**El Tricofero Padró**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela Hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casasnovas, peluquero, Cádiz, 6.

**Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C.ª de Cadiz**

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos, para la Habana, Cienfuegos y Veracruz, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el día 19 de Noviembre el vapor

**PIO IX**

Capitán: Don Abilio de Ugarte.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

Además le admite con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxtepa, Tampico, Progreso, Campeche, Laguna, Progreso y Coatzacoalcos.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios señores Martínez y Pisas, San Juan 20, Palma.

**GRAN FABRICA DE CORSES**

**La Catalana**

CALLE DE BROSSA, NÚM. 16  
 TIENDA  
 PALMA (MALLORCA)

ESMERADA CONFECCIÓN  
 BUEN CORTE  
 GÉNERO SUPERIOR

**Elixir Estomacal**  
 de Salz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

**BOTELLA 5 PESETAS**

Serrano, 80, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacias de Fray y de D. Juan Valenzuela.

**CALZADO SUPERIOR**

Confección esmerada, elegante y sólida

Completo surtido en diferentes clases y formas, actualmente de moda, para Caballero, Señora y Niños

**PRECIOS ECONOMICOS**

ZAPATERIA PARETS, SAN NICOLÁS, 1—QUINT, 23—PALMA

Esta casa ofrece á las señoras en particular, y al público en general, un inmenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios sumamente económicos, y en especial de los de forma **PARISIEN**.

Corsés á medida.—Ricos y elegantes corsés para novia.—Faja ortopédica para sujetar y disminuir el vientre.—Corsés higiénicos para señoras delicadas.—Tirantes para corregir el defecto de encorvarse.—Y todo lo concerniente al ramo de corsetería, por difícil que sea.—Corsés firmes **PARISIEN** para señoras, desde 3 pesetas á 100 ano.—Composturas de todas clases á precios reducidos.

**ESMERADA CONFECCIÓN—BUEN CORTE—GÉNERO SUPERIOR**

Calle de Brossa, núm. 16, Tienda—Palma, Mallorca

NOTA.—Esta casa, previo aviso, pasará á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés, ya sean hechos á medida, ya confeccionados.

**UNA OPERACIÓN PARTICULAR**

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

**Depilatorio Imperial Padró**  
 FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casasnovas, peluquero, Cádiz, 6.

**Tiendade las Monjas**

**ESTACION DE INVIERNO**

Se acaban de recibir: Franelas lana 5 reales cana.—Pañetes vestido gueto inglés 8 reales cana.—Surtido sin rival en lamerías novedad.—Pañetes para paletós y capas.—Franelas algodón de 22 y 112 y 8 rs. cana.—Todo el surtido para lutos.

**Federico Alabern, Monjas 25**

**VIAJE DE RECREO**  
 á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCÉSSES descubierto por Mr. B. A. Martel-1896-en el término de Manacor

**IDA Y VUELTA EL MISMO DIA**

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1,50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 81, Manacor.

Imprenta de Amengual y Muntaner

**COLMADO LA PROVIDENCIA**

En virtud de la conferencia celebrada en el Colegio Médico Farmacéutico por el reputado médico don Miguel Berge, hemos determinado fabricar panes de harina de trigo mallorquín (cuyo pureza y legitimidad garantizamos) los que se expendrán en este establecimiento todos los días.

**Se sirven á domicilio**

**AVISO**  
 á los expendedores de bebidas

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores, aguardientes y jarabes, sin necesidad de alambiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas á la salud, garantizando el resultado el análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.

Pílanse catálogos de instrucción en el depósito droguería de José Juan, Marina 20, 22 y 24, Palma de Mallorca.

**ACADEMIA de Contabilidad Comercial**

CALIGRAFIA Y DIBUJO  
 aplicado á las industrias artísticas

PALACIO 31, 1.º

Cálculo Mercantil y ampliación con operaciones útiles en algunas Ciencias é Industrias.

Teneduría de Libros por partidas dobles, rigurosamente adoptada al vigente Código de Comercio.

Caligrafía de escritura, de adorno y especial para bordados.

Dibujo lineal, de adorno y al natural, aplicado á varias ciencias, industrias y artes mecánicas.

**ALMENDROS**

de primera calidad. Hay 6.000 en Petra que se venden á 0'65 pesetas uno. Notables rebajas si se toman partidas considerables.

Dirigirse á don Miguel Monroig y Vardell—PETRA.